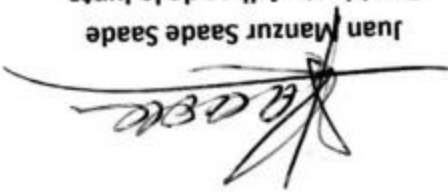


Con relación al cuarto y último punto del orden del día, el Secretario adhoc de la junta expone el valor que, según el balance aprobado por la junta, se ha generado utilidades en el ejercicio económico del año 2018, conforme al Balance de Situación Financiera previamente aprobado. Por ello existe pago del porcentaje legal que corresponde a los trabajadores de la compañía y valor a favor a los socios posteriormente no existe pago del impuesto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para que sea elaborada la presente acta, la cual es leída por el Secretario adhoc a todos los presentes, quienes la suscriben en señal de aceptación. f) Sr. Juan Manzur Saade Saade
Presidente
terminado la presente sesión, cuando son once horas del mismo día.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de compañía.

Guayaquil, 12 de Abril de 2019.


Juan Manzur Saade Saade
Presidente Adhoc de la Junta


Juan Jesús Saade Scaff
Gerente General-Secretario Adhoc